

INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A.
INTERFRUITSA

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado
Al 31 de diciembre del 2018

INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Informe del auditor independiente	1 – 4
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados Integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 40

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
No.	- Número
IVA	- Impuesto al Valor Agregado
IASB	- <i>International Accounting Standards Board</i>
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	- Otros Resultados Integrales
SRI	- Servicio de Rentas Internas

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de

INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA

Quito, Ecuador.

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros de **INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en ésa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluye un sumario de las principales políticas contables.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado a ésa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con ésas normas, se describe en la sección de “Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, en la forma que establece el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y, hemos cumplido las otras responsabilidades éticas que se establecen en el Código de Ética para Contadores Públicos y en la normativa que al respecto, rige en la República del Ecuador. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida, nos provee base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

4. La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con NIIF y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de determinar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando la base contable de negocio en marcha, a menos que se intente liquidar la Compañía o cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo. Los encargados de la Administración son los responsables de supervisar el proceso sobre reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en la Auditoría a los Estados Financieros:

6. El objetivo de nuestra auditoria es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros de la Compañía, tomados en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y, emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte los errores materiales, de existir. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia éstos estados financieros.
7. Como parte de una auditoria conducida de acuerdo con NIA, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional, durante la ejecución de la auditoria. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.
 - Obtuimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.

- Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la Administración, considerando el principio de negocio en marcha, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes, de manera que se logre la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de la Compañía y actividades del negocio, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría a los estados financieros de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nosotros comunicamos a la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para la auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la Administración de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

Informe sobre los requerimientos legales y regulatorios:

8. De acuerdo con lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, es responsabilidad del auditor externo incluir en su informe de auditoría a los estados financieros, una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía auditada. Para el efecto, la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 y sus reformas, emitidas por el Director del Servicio de Rentas Internas (SRI), establece las Normas para la Elaboración y Presentación del Informe de Cumplimiento Tributario y sus Anexos. Nuestra opinión sobre el cumplimiento tributario se basa en la revisión de los anexos que para el efecto emite el SRI, conforme al noveno dígito del RUC del auditado. A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, el SRI no ha publicado dicha información, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.

08 de abril del 2019
Guayaquil, Ecuador
RNAE – 833

Chafick Mahauad
Socio

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS

INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en USDólares)

5

		Al 31 de diciembre del	
	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	E	1,089.84	856.54
Cuentas por cobrar comerciales	F	251,387.09	300,763.08
Inventario	G	214,884.75	212,528.11
Activos por impuestos corrientes	H	106,446.98	432,161.96
Otras cuentas por cobrar	I	<u>227,668.42</u>	<u>453,862.39</u>
		<u>801,477.08</u>	<u>1,400,172.08</u>
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	J	291,348.13	315,678.80
Otros activos no corrientes		17,121.21	29,745.20
Activos por Impuestos Diferidos	K	<u>387,774.70</u>	-
		<u>696,244.04</u>	<u>345,424.00</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>1,497,721.12</u>	<u>1,745,596.08</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	L	601,055.25	657,713.23
Obligaciones con instituciones financieras	M	398,000.00	265,000.24
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	O	37,429.23	34,236.00
Obligaciones con la administración tributaria		26,648.23	32,892.37
Beneficios de ley a empleados		18,197.39	26,457.74
Otras cuentas por pagar	N	<u>204,601.62</u>	<u>311,502.44</u>
		<u>1,285,931.72</u>	<u>1,327,802.02</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones bancarias a largo plazo	O	33,844.17	71,273.40
Provisiones laborales	P	4,164.00	12,376.00
Otros pasivos no corrientes	Q	<u>95,242.00</u>	<u>109,970.70</u>
		<u>133,250.17</u>	<u>193,620.10</u>
		<u>1,419,181.89</u>	<u>1,521,422.12</u>
Patrimonio	R		
Capital social		467,848.00	367,848.00
Reserva legal		57,179.11	57,179.11
Otros resultados integrales		6,168.00	(2,044.00)
Resultados acumulados		(231,411.63)	(87,879.99)
Resultados del período		<u>(221,244.25)</u>	<u>(110,929.16)</u>
		<u>78,539.23</u>	<u>224,173.96</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>1,497,721.12</u>	<u>1,745,596.08</u>

Ramiro Ponce Chavez
Gerente General

Diana López Rosado
Contadora

	Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	S	6,076,420.40	10,679,103.83
Costos de venta	T	(6,444,557.83)	(10,551,713.95)
Utilidad bruta		(368,137.43)	127,389.88
Gastos administrativos	U	(220,686.02)	(293,437.39)
Gastos de ventas	V	(84,696.25)	(99,041.49)
Utilidad operativa		(673,519.70)	(265,089.00)
Gastos financieros	W	(56,388.46)	(52,666.57)
Otros ingresos		530,026.48	244,206.03
Otros gastos		(6,201.26)	(21,664.95)
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		(206,082.94)	(95,214.49)
Impuesto a la renta	Y	(15,161.31)	(15,714.67)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		(221,244.25)	(110,929.16)
Otros resultados integrales			
Resultados Actuariales	R	8,212.00	(3,289.00)
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		(213,032.25)	(114,218.16)

Ramiro Ponce Chavez
Gerente General

Diana López Rosado
Contadora

INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en USDólares)

7

	Notas	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Ganancias (Pérdidas) Del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2017		260,339.00	57,179.11	1,245.00	(113,259.67)	132,888.68	338,392.12
Aumento de capital		107,509.00	-	-	(107,509.00)	-	-
Transferencia de resultados		-	-	-	132,888.68	(132,888.68)	-
Resultado Integral del período 2017		-	-	(3,289.00)		(110,929.16)	(114,218.16)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	R	367,848.00	57,179.11	(2,044.00)	(87,879.99)	(110,929.16)	224,173.96
Aumento de capital		100,000.00	-	-	-	-	100,000.00
Reclasificación de valores por liquidar		-	-	-	(38,500.60)	-	(38,500.60)
Reclasificaciones de obligaciones		-	-	-	5,898.12	-	5,898.12
Transferencia de resultados		-	-	-	(110,929.16)	110,929.16	-
Resultado Integral del período 2018		-	-	8,212.00		(221,244.25)	(213,032.25)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	R	467,848.00	57,179.11	6,168.00	(231,411.63)	(221,244.25)	78,539.23

Ramiro Ponce Chavez
Gerente General

Diana López Rosado
Contadora

INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en USDólares)

8

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		6,305,238.61	10,906,670.35
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(6,970,449.20)	(11,140,702.78)
Gastos financieros	W	(56,388.46)	(52,666.57)
Otros egresos		(6,201.26)	-
Otros ingresos		<u>523,371.73</u>	<u>244,206.03</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(204,428.58)</u>	<u>(42,492.97)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	J	-	(26,062.50)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>(26,062.50)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiamiento recibido de instituciones bancarias, neto		104,661.88	38,684.64
Prestamos (otorgados) cobrados a relacionadas, neto		-	(25,650.13)
Aporte en efectivo por aumento de capital	R	<u>100,000.00</u>	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		<u>204,661.88</u>	<u>13,034.51</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO		233.30	(55,520.96)
Saldo del efectivo al inicio del año		856.54	56,377.50
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	E	<u>1,089.84</u>	<u>856.54</u>

Ramiro Ponce Chavez
Gerente General

Diana López Rosado
Contadora

		Años terminados al	
		31 de diciembre de	
	Notas	2018	2017
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(221,244.25)	(110,929.16)
Partidas conciliatorias:			
Depreciación de activos fijos	J	25,949.93	32,429.29
Baja de activos neto		-	82,111.35
Ajuste de Provisión para cuentas incobrables	F(2)	(6,654.75)	-
Amortización de seguros		-	25,483.06
Amortización activo intangible		13,286.64	9,661.01
Provisión de impuesto a la renta	Y	15,161.31	-
Provisión de jubilación patronal y desahucio, neto		-	4,528.00
		<u>(173,501.12)</u>	<u>43,283.55</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:			
Disminución en cuentas por cobrar comerciales		228,818.21	227,566.52
Disminución en inventarios		(2,356.64)	(87,474.49)
(Aumento) Disminución en otras partidas deudoras		(64,597.04)	154,661.13
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar		(56,657.98)	(72,378.77)
(Disminución) en otras partidas acreedoras		(136,134.01)	(308,150.91)
		<u>(30,927.46)</u>	<u>(85,776.52)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>(204,428.58)</u>	<u>(42,492.97)</u>

Ramiro Ponce Chavez
Gerente General

Diana López Rosado
Contadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA:**Antecedentes:**

INTREFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA (la Compañía o INTERFRUIT) fue constituida el 17 de marzo del 2008, mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de marzo del 2008 mediante número 6.3337 con un capital suscrito de US\$800.00, distribuidos en 800 acciones ordinarias por un valor de US\$ 1.00 cada una. Desde la fecha de su constitución, la Compañía ha suscrito cinco aumentos de capital: como se detalla a continuación.

Acto	Fecha Resolución	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Aumento de capital	(1)	21-07-2011
Aumento de capital	(2)	31-08-2012
Reformas de estatutos y aumento de capital	(3)	10-10-2016
Reformas de estatutos y aumento de capital	(4)	30-05-2017
Reformas de estatutos y aumento de capital	(5)	19-05-2016

- (1) Se aumentó el capital suscrito de la compañía en US\$51,995.00 quedando un capital de US\$52,795.00. divididos en 52,795 acciones ordinarias y nominales de un dólar cada una.
- (2) Se aumentó el capital suscrito de la compañía en US\$73,956.00 quedando un capital de US\$126,751.00 divididos en 126,751 acciones ordinarias y nominales de un dólar cada una.
- (3) Se aumentó el capital de la compañía en US\$133,588.00 quedando un capital de US\$260,339.00 divididos en 260,339 acciones ordinarias y nominales de un dólar cada una.
- (4) Se aumentó el capital de la compañía en US\$107,509.00 quedando un capital de US\$367,848.00 divididos en 367,848 acciones ordinarias y nominales de un dólar cada una.
- (5) Se aumentó el capital de la compañía en US\$100,000.00 quedando un capital de US\$467,848.00 divididos en 467,878 acciones ordinarias y nominales de un dólar cada acción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA: (Continuación)

Las operaciones de la Compañía están reguladas por las diferentes entidades estatales de control, se rige por las normas societarias y tributarias vigentes en el Ecuador y por las disposiciones del estatuto establecido en su constitución.

Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en Vía a Samborondón.

Las acciones están distribuidas como se detalla a continuación:

Accionistas	Nacionalidad	Cantidad	%
Delgado Balladares Néstor Ivan	Ecuatoriana	187,138	40.00%
Mancheno Mazón Laura Margarita	Ecuatoriana	280,710	60.00%
Total:		467,848	100.00%

Información general:

Las operaciones de la Compañía están reguladas por las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el Ecuador y por las disposiciones de los estatutos establecidos en su constitución.

La Compañía está gobernada por la Junta de Accionistas y administrada por su presidente ejecutivo y gerente general, que son nominados por la Junta de Accionistas. Su objetivo principal es comprar la fruta a los productores en el país, a los precios establecidos por el Gobierno actual, para su posterior exportación y venta local.

La Compañía, no es considerada como grupo económico por parte de la Administración Tributaria, ni por ningún otro ente estatal controlador, no cotiza en mercados activos o de valores; debido a esto, no están obligados a presentar estados financieros consolidados.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA: (Continuación)**Bases de preparación:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que fueron adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la Resolución 06.Q.ICI.004, emitida el 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **INTERFRUIT** adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 01 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de obligatoria implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2018.

Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 08 de abril del 2018, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de **INTERFRUIT**, serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método actuarial de costo unitario proyectado: nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA: (Continuación)

En la **Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas”** se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:

La economía ecuatoriana se recupera al finalizar el año 2018, principalmente debido al repunte en el consumo privado y a la recuperación de las exportaciones. Sin embargo, es preciso esperar al resultado de las medidas anunciadas por el nuevo gobierno para impulsar la reactivación económica.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la **Nota D “Gestión del riesgo Financiero”**.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA: (Continuación)**Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez. Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio y venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y del bien, y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se registran al valor del desembolso realizado; para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado.

La determinación del deterioro por cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 de NIIF 9, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido NIIF 15.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada supere el 10% de su cartera total, de acuerdo al límite deducible establecido por en la Ley de Régimen Tributario Interno. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión mayor a la registrada.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 de NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la compañía no ha identificado indicios que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La Compañía realiza la clasificación de sus pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Préstamos y obligaciones bancarias: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasas vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados en el rubro gastos financieros.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Inventarios:

Se reconocen inicialmente al costo de adquisición, que corresponde al precio de compra, impuestos que no representan crédito tributario y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, como lo permite el párrafo 10 y 15 de NIC 2. Estos otros costos corresponden a los aranceles de importación, transporte, el almacenamiento y se aplican los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Al ser estos productos intercambiables entre sí, se los mide utilizando el método de costo promedio ponderado, cumpliendo de esta forma con lo establecido en los párrafos 11 y 25 de NIC 2.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía. Los costos por mantenimiento menores y otros asociados con los inmuebles son registrados en el estado de resultados cuando son incurridos.

3. Propiedades y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: edificio, muebles y equipos, vehículos, equipos de computación y otros activos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para los elementos de propiedad y equipo, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

Activos	Años	Cuota Anual
Muebles y enseres, equipos, herramientas e instalaciones	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Edificios	20	5%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**4. Deterioro del valor de los activos no financieros:**

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

5. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto corriente de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

5.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde.

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo establecido en la normativa tributaria citada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Sin embargo, de acuerdo a Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (LOREFDMGF); agrega después del artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que las micro empresas, pequeñas empresas y exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), se beneficiarán de una rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa impositiva para sociedades, es decir, su tarifa impositiva será de 22%

5.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en períodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

6. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**7. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas.

Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

7.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

7.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

7.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165 de NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. A la fecha que se reporta, no se presentan partidas relacionadas con beneficios por terminación.

8. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran con saldo deudor en los ingresos.

8.1. Venta de bienes y prestación de servicios:

Como lo establece desde el párrafo 9 de NIIF 15, se reconocen en resultados del ejercicio considerando la evaluación de cinco (5) pasos al final del periodo sobre el cual se informa, que concluye cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprarlo (es decir, el control del bien). Los cinco pasos son:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Identificar contratos con clientes;
- Identificar obligaciones de desempeño;
- Determinar el precio de la transferencia;
- Asignar el precio de la transferencia en las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso de actividad ordinaria, cuando se satisface la obligación de desempeño.

8.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 65 de NIIF 15, una entidad presentará los efectos de la financiación por separado (ingresos por intereses o gastos por intereses) de los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes en el estado del resultado integral. Los ingresos por intereses o gastos por intereses se reconocen solo en la medida en que se reconozca un activo del contrato (o cuenta por cobrar) o un pasivo del contrato en la contabilización de un contrato con un cliente.

9. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

10. Otros resultados integrales:

El párrafo 7 de NIC 1 establece que comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras NIIF.

La Compañía reconoce como otros resultados integrales a los ingresos o pérdidas originadas en las provisiones actariales, debido a cambios demográficos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**11. Principio de reconocimiento de resultados:**

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
NIIF 16	(1) Enero 1, 2019 (*)	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.
NIIF 17	Enero 1, 2022	Establece los lineamientos para el reconocimiento y medición, presentación y revelación sobre contratos de seguro. Esta norma reemplazará la NIIF 4 emitida en el 2005 y aplica a todo tipo de contratos de seguro, así como garantías.

(1) La Compañía adoptará esta nueva norma en la fecha requerida, esto es, 1 de enero de 2019, siendo el año 2018 su año de transición. Considerando el importante efecto normativo de NIIF 16, a la fecha de presentación de los estados financieros, la administración considera que no existe un efecto prospectivo y retrospectivo de la aplicación de esta norma.

En aplicación de los métodos de transición que ofrece el párrafo C3 de NIIF 16, la Compañía aplicará la opción del literal b), no aplicará esta Norma a contratos que no fueron anteriormente identificados. Sin embargo, la administración considera que los efectos cuantitativos del impacto en los estados financieros comparativos, (31 de diciembre de 2018), no son significativos.

Con relación al impacto en controles y procedimientos, la Compañía implementará los ajustes necesarios a sus procesos de contratos de arrendamientos para ajustarse cabalmente a la aplicación de la Norma. La administración considera que estos ajustes serán menores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (continuación)

Excepto por NIIF 16, la administración de la Entidad considera que a la fecha que se presenta los estados financieros, no es posible determinar si la adopción de las modificaciones y nuevas normas detalladas en el cuadro anterior, van afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetarias, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La Compañía al 31 de diciembre del 2018, mantiene obligaciones que le representan cargos financieros, por lo tanto, el riesgo de cambios en las tasas de interés es medio.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2018 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2018 en 8.69% (7.83% para el año 2017), esta tasa disminuyó en 0.86% en comparación con el año inmediato anterior.

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, debido a cambios en las normas aduaneras, terminaciones de contratos con el estado, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el Gobierno Central.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que son resultado de las actividades económicas que realiza la Compañía. Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables.

A la fecha que se reporta, la entidad mantiene el 100% de su cartera pendiente de cobro a menos de 30 días; es decir, es una cartera altamente controlada y recuperable. La Administración para mitigar el riesgo de deterioro financiero en sus cuentas incobrables, considera que no es necesario realizar provisión acumulada para el año 2018.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales; a continuación, un detalle de estas entidades y sus respectivas calificaciones de riesgo:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Entidad financiera	Calificación	
	2018	2017
Banco del Pichincha	AAA-	AAA-
Banco Internacional	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano	AAA-	AAA-

Fuente: Página web de cada institución financiera.**1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta su gestión para mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios, y con instituciones financieras.

La Compañía presenta una posición financiera estable y se evidencia que sus operaciones se desarrollan bajo la hipótesis de negocio en marcha, a pesar que los ingresos disminuyeron aproximadamente en un 23% en comparación con el año anterior.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha, esta estrategia se ha mantenido constante durante varios períodos.

Los indicadores de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sobregiros bancarios	208,000.00	75,000.00
Obligaciones bancarias corto y largo plazo	261,273.40	295,509.64
Cuentas por pagar	601,055.25	657,713.23
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras.	291,541.94	370,852.55
Otras cuentas por pagar corto y largo plazo.	57,311.30	122,346.70
	1,419,181.89	1,521,422.12
Efectivo en caja y bancos	(1,089.84)	(856.54)
Deuda neta	1,418,092.05	1,520,565.58
Total, patrimonio neto	78,539.23	224,173.96
	1,496,631.28	1,744,739.54
Ratio de apalancamiento	94.75%	87.15%

E. EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Cajas chicas	850.00	328.72
Bancos locales	(1) 239.84	527.82
	1,089.84	856.54

(1) Corresponde a:

	2018	2017
Banco del Pichincha cuenta corriente #3393302104	8.23	267.13
Banco del Pichincha cuenta ahorros #6331640500	4.93	234.48
Banco Bolivariano cuenta corriente #5295641	226.68	26.21
	239.84	527.82

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Clientes locales	11,218.21	33,022.73
Clientes del exterior	240,168.88	274,395.10
(1)	251,387.09	307,417.83
Deterioro de cuentas por cobrar	(2) -	(6,654.75)
	251,387.09	300,763.08

(1) Este saldo incluye principalmente:

	2018	2017
Clientes locales		
Cabaqui S.A.	8,492.37	21,154.44
Sonne Broker S.A	2,725.84	2,725.84
Nanaban S.A	-	3,795.12
Exporsweet S.A	-	5,347.33
Subtotal clientes locales	11,218.21	33,022.73
Clientes del exterior		
ETC Fruit Gida San VE TIC LTDA STI	175,368.00	196,440.00
Diar S.A.	-	74,880.00
Rastoder DOO	49,248.00	-
Otros	15,552.88	3,075.10
Subtotal clientes exterior	240,168.88	274,395.10
	251,387.09	307,417.83

Estas cuentas tienen un vencimiento menor a 30 días y se considera que no existen indicios de deterioro que se consideren importantes.

A continuación, el detalle por edad de vencimiento:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Cartera por vencer	106,920.00	303,622.71
Cartera vencida de 0 a 30 días	144,467.09	-
Cartera vencida de 31 a 60 días	-	3,795.12
	251,387.09	307,417.83

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Saldo inicial	(6,654.75)	(6,654.75)
Reclasificación	6,654.75	-
Saldo final	-	(6,654.75)

G. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Bodegas Principales	(1) 65,219.83	52,976.69
Bodegas a Productores y consignación	(1) 124.76	-
Otros inventarios	(1) -	7,105.74
Inventarios en tránsito	(2) 149,540.16	152,445.68
	214,884.75	212,528.11

(1) Corresponde principalmente a:

	2018	2017
Bodega San Juan	53,133.20	31,059.37
Bodega El Triunfo	-	18,219.23
Bodega Obsoleto San Juan	12,086.63	-
Otras bodegas	-	3,698.09
Bodegas Principales	65,219.83	52,976.69
Bodega de productores	124.76	-
Bodegas a Productores y consignación	124.76	-
Bodega Cabaqui San Juan	-	4,722.56
Bodega Reybanpac San Juan	-	1,966.35
Otras bodegas	-	416.83
Otros inventarios	-	7,105.74

(2) Corresponde al inventario (fruta) de la semana 52 la cual no se pudo liquidar contablemente al 31 de diciembre de 2018 y se liquidó en los primeros días del mes de enero 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
IVA Pagado y retenciones IVA	71,160.73	6,341.94
Crédito Tributario Fuente (1)	35,286.25	59,011.97
Crédito Tributario Anticipo de Impuesto a la Renta	-	341,429.36
Crédito Tributario Retención Venta Local	-	25,378.69
	106,446.98	432,161.96

(1) Ver proceso de liquidación a la renta en **Nota W (1) (i)**. Los saldos de los años anteriores se recalificaron al “*Activos por Impuesto Diferido*”.

I. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2017
Trescore S.A.	(1) 64,379.11	208,325.01
Empleados	200.00	1,900.09
Iván Delgado (accionista)	10,000.00	-
Productores	-	749.06
Varias (SERAIM S.A.) (3)	147,084.07	234,705.81
Anticipo a Proveedores	3,941.24	118.42
Seguros pagados por anticipado (Depósito en garantías)	2,064.00	8,064.00
	227,668.42	453,862.39

(1) Corresponde a varios préstamos entregados a su relacionada en años anteriores, para cubrir los gastos incurridos en su operación. Estos préstamos no tienen plazo, ni tasa de interés establecido. Durante el año 2018, Trescore S.A. no realizó operaciones comerciales y los accionistas tienen intenciones de liquidar la entidad; los estados financieros de la entidad fueron elaborados en consideración de esta premisa. Ver **Nota X (2)**.

No existe incertidumbre sobre la cobrabilidad de este saldo.

(2) Corresponde a valores pendientes de liquidar y cobrar a la Compañía relacionada SERAIM S.A. Ver **Nota X (2)**.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

J. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados durante los respectivos períodos, fueron los siguientes:

Movimiento del año 2018:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Saldo al 31/12/2018
Edificio	298,073.21	-	298,073.21
Muebles y enseres	43,527.91	-	43,527.91
Equipos de oficina	3,246.12	-	3,246.12
Equipos de computación	18,519.55	-	18,519.55
Vehículos	26,062.50	-	26,062.50
	389,429.29	-	389,429.29
Depreciación acumulada	(73,750.49)	(24,330.67)	(98,081.16)
	315,678.80	(24,330.67)	291,348.13

Movimiento del año 2017:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo al 31/12/2017
Edificio	298,073.21	-	-	298,073.21
Muebles y enseres	43,527.91	-	-	43,527.91
Equipos de oficina	3,246.12	-	-	3,246.12
Equipos de computación	18,519.55	-	-	18,519.55
Vehículos	82,111.35	26,062.50	(82,111.35)	26,062.50
	445,478.14	26,062.50	(82,111.35)	389,429.29
Depreciación acumulada	(104,841.69)	(32,429.29)	63,520.49	(73,750.49)
	340,636.45	(6,366.79)	(18,590.86)	315,678.80

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

Se compone por los créditos fiscales de años anteriores pendientes de utilizar.

L. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Proveedores locales	(1)	291,279.64
Productores		309,775.61
		601,055.25
		396,135.19
		261,578.04
		657,713.23

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

L. CUENTAS POR PAGAR: (A continuación)

(1) Corresponde principalmente a:

	2018	2017
Seraim S.A.	-	71,673.05
Grupasa Gurpo Papelero	34,794.72	61,160.77
Industria Cartonera Palmar	47,413.23	58,182.25
Trust Control Internacional	37,867.67	33,754.82
Transteiner S.A.	19,876.28	-
Otros Proveedores	151,327.74	171,364.30
	291,279.64	396,135.19

Estas cuentas tienen un vencimiento a corto plazo, y no generan cargos financieros.

Estas Compañías proveen de los materiales de empaque de fruta. A continuación, el detalle por edad de vencimiento de estas cuentas:

Edad de vencimiento	Porcentaje del total	2018	2017
Saldo de cartera no vencido	16.18%	47,134.11	91,379.00
Cartera vencida de 0 – 30 días	19.74%	57,508.68	111,534.55
Cartera vencida de 31 – 60 días	11.45%	33,360.31	64,610.30
Cartera vencida de 61 – 90 días	4.32%	12,328.91	15,032.24
Cartera vencida de 91 – 120 días	48.39%	140,932.87	113,579.10
	100.00%	291,264.88	396,135.19

M. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Venc.	Tasa de Int. %	Valor del Préstamo	Saldo al 31 de dic. Del	
					2018	2017
Banco Pichincha	23/11/2018	07/01/2018	8.95% (1)	190,000.00	190,000.00	190,000.00
Sobregiro bancario			(2)	208,000.00	75,000.24	
				398,000.00	265,000.24	
				(398,000.00)	(265,000.24)	

(1) Préstamo con renovación cada 60 días.

(2) La Compañía reporta sobregiro bancario con las siguientes instituciones financieras:
US\$ 128,000 con el Banco Bolivariano y US\$ 80,000 con el Banco Pichincha.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

N. OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Valores por liquidar	-	232.37
Tarjeta de crédito corporativa	3,059.68	2,362.46
Cuentas por pagar Tarjas	-	45,002.28
Cuentas por pagar Tarjas Ab	11,641.19	2,328.23
Préstamos terceros	(1) 189,900.75	261,577.10
	204,601.62	311,502.44

(1) Corresponde a préstamos por pagar a terceros: US\$134,900.75 a Mario Sánchez, US\$20,000.00 al Ing. Navarro, US\$20,000.00 a Trust Control y US\$15,000.00 a TCI Florida.

O. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Venc.	Tasa de Int. %	Valor del Préstamo	Saldo al 31 de dic. Del	
					2018	2017
Banco Pichincha	30/10/2015	03/10/2020	8.95%	170,000.00	71,273.40	105,509.64
Porción corriente de las obligaciones financieras a largo plazo:					(37,429.23)	(34,236.00)
					33,844.17	71,273.40

P. PROVISIONES LABORALES:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Jubilación patronal	(1) 8,212.00	8,212.00
Bonificación por desahucio	(2) 4,164.00	4,164.00
	12,376.00	12,376.00

No se elaboró estudio actuarial durante el año 2018. Considerando la estructura organizacional de la Compañía, la provisión no requiere ajustes significativos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

Q. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2017
Préstamos de terceros	(1)	90,000.00
Otros		5,242.00
Varios Adm.		-
		54,728.70
	95,242.00	109,970.70

- (1) Corresponde a los préstamos recibidos del Sr. Veintimilla por US\$50,000.00 y del Sr. Mancheno por US\$40,000.00; el pago fijo mensual es de US\$600.

R. PATRIMONIO:

1. **Capital social:** Representan 467,848 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas; distribuidas en **ver nota A**.

Mediante escritura de aumento de capital No. 20180901037P05272 con fecha 11 de julio del 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión celebrada el 13 de junio del 2018, se resolvió, con el voto favorable y unánime de todos sus miembros, autorizar el aumento de capital social de la Compañía en US\$100,000 mediante emisión de 100,000 nuevas acciones, las que serán pagadas con fondos propios de los accionistas a través de la capitalización de la cuenta denominada "*Utilidad del Ejercicio 2017*".

El 2 de octubre de 2018 de acuerdo se realizó la cesión de acciones del accionista Alvaro Bucaram Carbo a favor de la Sra. Laura Margarita Mazon, un total de 93,569 acciones ordinarias nominativas y liberadas, por un valor de un dólar cada una. Cediendo y transfiriendo en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes de las mismas que como accionista mantenía.

El 2 de octubre de 2018 se realizó la cesión de acciones del accionista Washinton Veintimilla Terrenos a favor del Sr. Néstor Ivan Delgado Balladares, un total de 93,569 acciones ordinarias nominativas y liberadas, por un valor de un dólar cada una. Cediendo y transfiriendo en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes de las mismas que como accionista mantenía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

R. PATRIMONIO: (continuación)

- 2. Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía debe transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, hasta completar el 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.
- 3. Otros resultados integrales:** Corresponde a las ganancias o pérdidas netas que se originan por los cambios demográficos en las variables utilizadas para las estimaciones de provisiones actuariales.
- 4. Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y se encuentran a libre disposición de los accionistas.

S. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2017
Ventas de fruta (banano)	6,061,396.40	10,563,974.82
Otros ingresos (bono de calidad)	15,024.00	115,129.01
	6,076,420.40	10,679,103.83

T. COSTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2017
Costo de ventas y producción	4,601,360.73	7,840,343.80
Costos directos	1,439,648.69	1,675,364.13
Costos indirectos de fabricación	403,548.41	1,036,006.02
	6,444,557.83	10,551,713.95

U. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sueldos y otras remuneraciones entregadas al personal	94,455.09	118,882.22
Honorarios	19,615.20	21,873.40
Mantenimiento	13,638.62	14,829.55
Servicios básicos	11,989.14	17,591.90
Seguros y reaseguros	847.01	25,483.06
Depreciación	25,949.93	32,429.29
Otros gastos administrativos	54,191.03	62,347.97
	220,686.02	293,437.39

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

V. GASTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sueldos y otras remuneraciones entregadas al personal	82,087.28	91,988.44
Servicios básicos	513.90	460.26
Otros gastos de venta	2,095.07	6,592.79
	84,696.25	99,041.49

W. GASTOS FINANCIEROS:

Corresponde a “otros gastos financieros” por US\$56,388.46 (US\$52,666.57 para el 2017),

X. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Durante el año 2018 el resultado del período fue una pérdida de US\$ 206,082.94, por lo que no hubo determinación de participación a trabajadores en utilidades,

Y. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible, tarifa aplicable desde el año 2018 (22% año 2017), según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre de 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

X. IMPUESTO A LA RENTA: (A continuación)

A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2018, la compañía registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2018. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Perdida antes de participación e impuesto a la renta:		
(-) Participación a trabajadores.	-	-
(+) Gastos no deducibles:	14,894.30	11,651.42
(-) Ingresos sujetos a Imp. Renta. Único.	(6,061,396.40)	(8,985,258.03)
(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar Imp. Renta Único	6,250,476.92	9,063,579.23
Base imponible:	<u>(2,108.12)</u>	<u>(5,241.87)</u>
Impuesto a la renta	-	-
Anticipo determinado mayor al impuesto causado	(1) 15,161.31	12,714.67

(1) De acuerdo al Artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado es superior al impuesto a la renta causado para el ejercicio fiscal, el impuesto a pagar se convierte en el anticipo determinado.

Liquidación del impuesto a pagar:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
(+) Anticipo pendiente de pago	15,161.31	15,714.67
(-) Retenciones del ejercicio	(15,910.56)	(69,430.64)
(-) Crédito tributario años anteriores	(34,537.00)	(5,296)
Saldo a favor de la Compañía	(i) (35,286.25)	(59,011.97)

(i) Crédito tributario a favor de la Compañía, ver **Nota H (1)**.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

X. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación, se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas:

1. Préstamos otorgados:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
			2018
	Valor	No. Trans.	2017
Trescore, S.A.	66,150.00	4	9,250.00
Seraim S.A.	730,811.39	148	-
	796,961.39	152	9,250.00

2. Saldo por cobrar al 31 de diciembre del 2017:

Como resultado de las transacciones entre partes relacionadas, el saldo al 31 de diciembre del 2018, asciende a US\$64,379.11 por cobrar a Trescore S.A. y US\$147,084.07 por cobrar a Seraim S.A. Ver **Nota I (1)**.

3. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación, el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sueldos y honorarios	30,000.00	30,000.00
Beneficios sociales	6,635.00	6,616.00
	36,635.00	36,616.00

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Art. 3 de la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, detalla varias operaciones que se incluyen para la determinación de los montos antes mencionados.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar la presentación de información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Trasferencia, debido a que, durante el año 2018, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

Z. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

Ramiro Ponce Chavez
Gerente General

Diana López Rosado
Contadora

**INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A.
INTERFRUITSA.**

Comunicación de Deficiencias en el Control Interno

Corresponde a la Auditoría Financiera al

31 de Diciembre de 2018

Guayaquil, 08 de abril del 2019

Ramiro Ponce Chavez, Gerente General
INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA.
Guayaquil

Estimado ingeniero Ponce:

Como parte de nuestra auditoría, cuyo propósito principal será el expresar una opinión sobre los estados financieros de **INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA.** al 31 de diciembre del 2018, realizamos una revisión con corte en esa fecha. Dentro del alcance de nuestra revisión, evaluamos la estructura de control interno contable, tal como es requerido por las Normas Internacionales de Auditoría. Bajo tales normas, el propósito de la evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre la efectividad del sistema de control interno y por lo tanto, no la expresamos.

La Administración es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de estados financieros confiables, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia períodos futuros, están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan volverse inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros de **INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA.**, y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

Nuestra evaluación de la estructura de control interno contable, la cual fue realizada con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades sustanciales de control interno. Sin embargo, nuestra revisión y evaluación no mostraron hallazgos reportables.

Este informe es únicamente para información y uso de la Junta General de Accionistas y otros miembros de la Administración y no se debe usar para otro propósito.

Con gusto ampliaremos nuestra discusión de estos comentarios, cuando usted lo requiera.

Muy Atentamente,

OHM & Co. Auditores y Consultores

Chafick Mahauad
Socio

INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA

“Comunicación de Deficiencias en el Control Interno”

Auditoría Financiera
Estados financieros al
31 de Diciembre del 2018

Contenido

No.	Hallazgo	Impacto	Página
Sección I: Deficiencias en el Control Interno, período 2018			
1	Falta de registro de provisión de jubilación patronal y desahucio	Medio	4

1. Falta de registro de provisión de jubilación patronal y desahucio: (medio)

El artículo 216, del Código de Trabajo, establece la obligación patronal de jubilar a sus empleados una vez que éstos han cumplido 25 años de labor. Para ello, la práctica internacional de contabilidad y un buen criterio gerencial requieren que se registren provisiones anuales para cumplir con dicha obligación a partir del año 25. El artículo 185 del mismo Código establece la obligación de pagar el 25% del último sueldo por cada año de servicio, una vez que se retira el empleado.

La Compañía no reconoció una provisión para jubilación patronal y desahucio para el año 2018.

INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A. INTERFRUITSA por medio de políticas verbales han decidido realizar el estudio actuarial cada dos años por lo tanto el registro de esos rubros no están de acuerdo al Código de Trabajo y, a la NIC 19.

Los efectos que generan lo mencionado son: a) no se refleja el impacto de esos apartados en los resultados y, b) como su reconocimiento es en la liquidación, su ocurrencia produce un estrés financiero.

Recomendación:

Establecer una provisión anual para reportar apropiadamente las obligaciones con empleados. Es de destacar que esta provisión se determina sobre la base del cálculo actuarial profesional.

Así mismo tomar en cuenta los lineamientos tributarios, calcular la diferencia temporaria deducible y registrar el activo por impuesto diferido correspondiente de acuerdo a la NIC 12.

Comentarios de la Administración:

Buscaremos resolver esta observación durante el año 2019.